



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1680/2017, hasta el 10 de junio del año 2018, referente a la adscripción del oficial del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 67, señor Martín Ernesto Scabbiolo, al Juzgado Federal de Oberá.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

8
D